



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22/11/12	Hs. 11:30
Numero: 1490	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	[Firma]

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"

Nota N° 297/2012.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 20 de Noviembre de 2012.-

Sr. Presidente

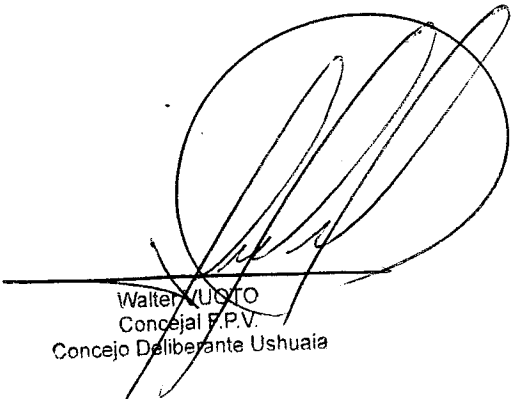
Concejo Deliberante de Ushuaia

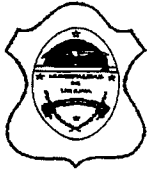
Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a la declaración de Interés Municipal las Jornadas sobre Violencia de Género y Violencia Laboral organizadas por el Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos (SATSAID).

Sin más que agregar, elevo a consideración el tema mencionado.


Walter LUSTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

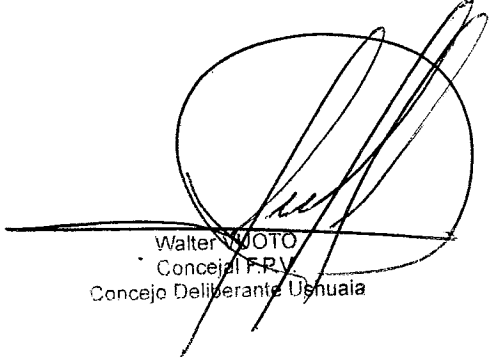
“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”

FUNDAMENTOS

La violencia de género constituye un fenómeno social vinculado a condiciones históricas y culturales muy particulares que la convierten en un problema de gran magnitud afectando en forma muy particular la vida integral de las mujeres en todo su ciclo vital y en general a toda la familia.

En América Latina, organizaciones de mujeres no gubernamentales e instituciones gubernamentales han desarrollado diversas acciones orientadas a visibilizar la problemática de esta violencia. Dentro de las estrategias utilizadas están las investigaciones de prevalencia, denuncias, campañas de concientización, elaboración de propuestas de políticas públicas. Como resultado el trabajo sistemático de este movimiento de mujeres se ha logrado que la violencia sea considerada un problema de salud pública, de desarrollo y derechos humanos.

En muchos de los países de la región se ha podido avanzar en la aprobación de leyes que penalizan, tipifican la violencia, establecen la medida de protección y rehabilitación de sobrevivientes y de agresores entre otras. Sin embargo, hay países en los que no se ha logrado avanzar en términos legislativos ni en políticas públicas orientadas a enfrentar esta problemática. Nuestro país es uno de los grandes batalladores, pero también es uno de los grandes conquistadores de nuevos espacios de consideración y recuperación de la dignidad de las mujeres.



Walter MOTO
Concejal F.R.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Jornadas sobre Violencia de género
y violencia laboral**

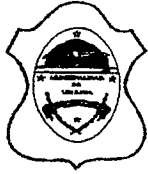


**Violencia en el trabajo
Violencia externa interna**



SATSAD
Servicio Argentino de Televisión
Servicios de Asesoría, Interacción y de Datos

**Malvinas Argentinas N° 20
Jueves 22 de Noviembre
18:00 hs.**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

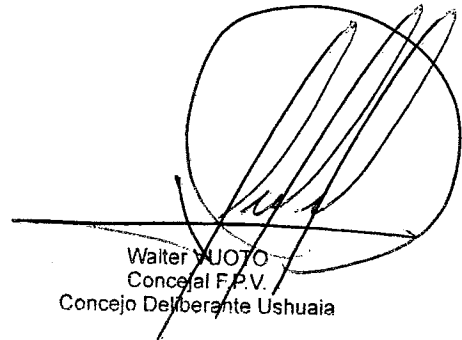
“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Municipal las Jornadas sobre Violencia de Género y Violencia Laboral organizadas por el Sindicato Argentino de Televisión, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos (SATSAID) que se realizarán el día 22 de Noviembre del corriente año.

Artículo 2º.- De forma.



Walter YUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia